

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

8148

Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de concesión de subvenciones 31/2025 al amparo de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 21 de diciembre de 2023 por la que se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales (BOIB núm. 175, de 28 de diciembre 2023)

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta resolución han presentado a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales.

2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los siguientes aspectos:

- Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, pueden ser beneficiarias de la subvención objeto de la convocatoria.
- Las personas y entidades han presentado las solicitudes en plazo y forma y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
- Las personas y entidades han presentado la factura acreditativa del desplazamiento y el acta -del partido o prueba deportiva emitida por la correspondiente federación deportiva.
- Que las personas y entidades solicitantes han firmado la declaración responsable que acredita que no se encuentran incluidos en ninguno de los supuestos de prohibición o de incompatibilidad para ser beneficiarios de la subvención de conformidad con la normativa aplicable.
- Que las personas y entidades solicitantes están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y con la Seguridad Social.

3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2024, prorrogados para el año 2025.

4. Las ayudas percibidas en virtud de la presente convocatoria están sujetas a tributación por IRPF, cuando el beneficiario final sea una persona física y no pueda cosecharse a ninguna exención, en particular la prevista para los deportistas de alto nivel en el artículo 7.m de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, 31 de diciembre de 2005).

2. La Orden de la consejera de Asuntos sociales y Deportes de 12 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 23 de 16 de febrero de 2021)

3. El apartado 5.6 del consejero de Turismo, Cultura y Deportes (BOIB núm. 175, de 28/12/2023) dispone que la resolución expresa del conseller de Turismo, Cultura y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de la subvención. La resolución colectiva debe publicarse en el Boletín Oficial de las Islas Baleares en el plazo de seis meses desde la finalización del periodo de presentación de las solicitudes.

4. La propuesta de resolución de la Dirección General de Deportes de fecha 9 de julio de 2025 .

Por todo ello, dicto la siguiente



Resolución

1. Aprobar la concesión de una subvención, para facilitar los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado.
2. Autorizar y disponer el gasto a favor de los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado, con cargo a la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2024, prorrogados para el año 2025.
3. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Turismo, Cultura y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (17 de julio de 2025)

El director general Joan Antoni Ramonell Miralles

(Por Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de delegación de competencias y firma)

(BOIB núm. 107, de 1 de agosto de 2023)

ANEXO 1
BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Nº Exp	Solicitante	CIF	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Importe concedido
P/2023-2027/1035	Andrea Fraguas Garcia	***9514**	hípica	CSN 5*- Valencia	09/05/2025	847,82 €	225,00 €
P/2023-2027/1063	Algaida Volei Club	G16614737	voley	Campeonato de España Cadete Femenino Zaragoza	07/06/2025	800,00 €	375,00 €
P/2023-2027/1064	Algaida Volei Club	G16614737	voley	Campeonato de España Juvenil Femenino 2025- Canarias	12/06/2025	800,00 €	750,00 €
P/2023-2027/1065	Núria Ramos Martorell	***9235**	baile deportivo	Valencia Dance Festival- Valencia	17/05/2025	102,87 €	50,00 €
P/2023-2027/1068	Federación Balear de Vela	G07165608	vela	Copa España Optimist Murcia	13/05/2025	4.171,74 €	1.850,00 €
P/2023-2027/1073	CLUB BALONCESTO IMPRENTA BAHIA. EL ARENAL. PALMA	G07467285	basquet	Campeonato de España cadete San Fernando	18/05/2025	1.403,92 €	700,00 €
P/2023-2027/1081	Jaime Riera Ruiz	***0511**	automovilismo	Copa de España de montaña- La Mota (Jaén)	24/05/2025	810,25 €	250,00 €
P/2023-2027/1094	Club Marítimo Mahón	G07043987	piragüismo	2ª Copa de España de Sprint olimpico- Verducido	23/05/2025	1.100,00 €	900,00 €
P/2023-2027/1095	Club de Mar Mallorca	G07051543	piragüismo	Copa de España cadetes- Trasonas (Asturias)	31/05/2025	511,15 €	250,00 €



Nº Exp	Solicitante	CIF	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Importe concedido
P/2023-2027/1099	César Vera Bringas	***6898**	tiro con arco	Campeonato de España 3D- Soria	25/05/2025	46,38 €	46,38 €
P/2023-2027/1100	César Vera Bringas	***6898**	tiro con arco	Campeonato de España de campo- Segovia	08/06/2025	56,03 €	28,02 €
P/2023-2027/1101	Federación Balear de Montañismo y Escalada	G07220395	escalada	Campeonato de Copa de España - Sant Martí de Tous y Vic (Barcelona)	31/05/2025	490,00 €	150,00 €
P/2023-2027/1102	Federación Balear de Petanca	G07199326	petanca	Campeonato de España Comunidades- Barcelona	31/05/2025	1.411,10 €	544,52 €
P/2023-2027/1104	Ana Juarez Ginestra	***8490**	billar	GPE X comunidad de Madrid 2025- Vallecas	01/06/2025	86,16 €	43,08 €
P/2023-2027/1106	Esporles Volei Club	G57013336	voleibol	Campeonato de España infantil- Castellón	27/05/2025	1.456,80 €	682,88 €
P/2023-2027/1107	CLUB DEPORTIVO ISLAS BALEARES CAMINAMJUNTS	G56871171	waterpolo	Fase ascenso a 1ª nacional- Sevilla	24/05/2025	1.496,00 €	700,00 €
P/2023-2027/1108	Club Badminton Palma	G57587107	badminton	Circuito nacional- Cáceres	31/05/2025	184,00 €	50,00 €
P/2023-2027/1109	Unión Deportiva Colerense	G07469802	fútbol	1ª Fase 2º RFEF masculina- Águilas (Murcia)	29/05/2025	942,09 €	471,05 €
P/2023-2027/1110	Urbanizaciones Infinity Lluçmajor C.D.	G75675421	patinaje	Campeonato de España parejas- Barcelona	29/05/2025	924,76 €	175,00 €
P/2023-2027/1111	Asociación Deportiva Basquet La Salle Palma	G07547219	baloncesto	Campeonato de España 3x3 U17 clubes- Cuenca	13/06/2025	1.043,10 €	300,00 €
P/2023-2027/1112	Pedro Mas Salas	***1806**	motociclismo	Copa de España- La Foz de Morcin (Asturias)	07/06/2025	420,10 €	235,26 €
P/2023-2027/1113	Federación Balear de Montañismo y Escalada	G07220395	carreras montaña	Campeonato de España de KM Vertical de Selecciones Autonómicas- Villanúa (Huesca)	14/06/2025	3.050,00 €	750,00 €
P/2023-2027/1114	CLUB DEPORTIVO TRIACADEMY	G72726839	triatlón	Campeonato de España de Triatlón sprint-olímpico (A Coruña)	31/05/2025	865,45 €	432,73 €
P/2023-2027/1115	Andrea Fraguas Garcia	***9514**	hípica	CSN 4*- Barcelona	06/06/2025	769,45 €	225,00 €
P/2023-2027/1116	Club Náutico Santa Eulalia	G07319809	pesca	Campeonato de España Pesca Dúos Mar costa- Guardamar del Segura (Alicante)	30/05/2025	367,75 €	50,00 €
P/2023-2027/1117	Carlos Crespo Alcalá	***4038**	billar	Gran Premio de España de Madrid	02/06/2025	65,11 €	32,56 €
P/2023-2027/1118	Asociación Deportiva de Atletismo de Calvià	G07878754	atletismo	Campeonato de España Sub 14 Individual- Albacete	07/06/2025	100,00 €	50,00 €
P/2023-2027/1119	Algaida Volei Club	G16614737	voleibol	Campeonato de España- Valladolid	12/06/2025	450,00 €	450,00 €
P/2023-2027/1121	Mateu Crespí Cañellas	***1032**	motociclismo	Campeonato de España de Trial- San Julia de Loria (Andorra)	15/06/2025	269,54 €	134,77 €